nacional; para hacer respetar la propie-

dad en todas sus manifestaciones; para

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Desde el 31 de Marzo quedó refundido El Puente de Alcolea en La Inde-PENDENCIA ESPAÑOLA, con la obligacion por parte de nuestro diario de servir la suscricion de dicho periódico; en cuyo concepto, esperamos que los señores suscritores de El Puente se sirvan recibir los números de La In-DEPENDENCIA como si fuera aquel, pues habiendo marchado de perfecto acuerdo, y variando muy poco la confeccion en la parte material, no es posible que noten diferencia alguna.

2910109 MINISTERIO DE ESTADO

EXPOSICION.

El Gobierno de la República tenia trazada desde su advenimiento severa norma de conducta por la lógica de los sucesos y por los compromisos de honor con la pública opinion y su propia conciencia. Nacido de una Asamblea soberana, llamado à reunir una Asamblea Constituyente, no puede reformar lo que existe sin desacatar la legalidad y desconocer su origen; ni adelantarse à lo porvenir sin olvidar su destino y usurpar la soberania de los comicios. Las próximas Córtes, llamadas por los poderes legitimos; reunidas en condiciones de libertad, únicas acaso en nuestra historia, emprenderán con autoridad y competencia aquellas reformas tantas veces reclamadas por la opinion y prometidas desde la prensa y la tribuna.

Mientras tanto, en el período electoral no podrá ni deberá el Gobierno tocar sino aquellas instituciones que exclusivamente dependan de sus facultades ejecutivas, y que no se hallen sancionadas por leyes anteriores, solo en virtud de otras leyes y por el poder legisla ivo reformables. Y hasta en la esfera de sus atribuciones debe el Poder ejecutivo proceder con esa calma, con esa madurez propia de los pueblos republicanos, de los pueblos en plena posesion de si mismos, fuertes con la seguridad de las reformas, libres de las impaciencias revolucionarias, que suelen dar de si muchas creaciones, pero creaciones como todo cuanto brota de la improvisacion y no cuenta con el tiempo,

fugaces y efimeras. Tolquor oup about En las Constituciones modernas pertenece al Poder ejecutivo, está en sus facultades, como dar la mayor parte de los empleos públicos, dispensar tambien los públicos honores. Y á la multiplicidad de estos honores, a su distribucion entre sus allegados, dió siempre la monarquía excepcional importancia. Nadie podrá extranar, por tanto, que la República de importancia tambien, la dé muy grande, al acto de abrogar honores que recuerdan las gerarquias y las tradiciones monárquicas. Por eso el ministro que suscribe propone hoy y seguirá proponiendo en lo sucesivo la extincion de todos aquellos institutos, de todos aquellos honores, de todas aquellas condecoraciones que guarden el espíritu de la monarquía y contrarien el espíritu de la República.

Asunto de controversia ha sido si las veneras y cintas sirven solo para halagar la vanidad, ó para mover á actos de exaltado patriotismo. Pero en España no cabe esta controversia despues de la arbitrariedad con que tales distinciones se han dado, y de la largueza con que se han repartido, llegando á contarse desde 1833 hasta 1873 cerca de 40.000 caballeros de las órdenes de Isabel la Católica y de Cárles III, condecorados algunos por sus propios merecimientos, la mayor parte por recomendaciones y por favor, llegando á ser las citadas bandas, más que señal de preclaros servicios, señal de privanzas cortesanas ó de ministerial valimiento.

En una República bien organizada debe el hombre fiar las recompensas, más á la virtud intrinseca de sus méritos y al aprecio moral de sus conciudadanos, que al brillo de aureas y diamantinas placas. En una República, la libre asociacion y no el poder debe ofrecer en certamenes, en oposiciones, en concursos, esos premios à la inteligencia y al trabajo que honran toda una vida y se trasmiten como recuerdo de honor á toda una familia. ¡Qué diferencia entre los honores populares de las Repúblicas griegas y los honores monárquicos de los imperios bizantinos! ¡Qué diferencia de las artes y de los artistas en el seno de las Repúblicas italianas; cuando inspiraba á todos la sublime agitacion de la libertad á esas mismas artes, à esos mismos artistas; cuando se encerraron tristemente en los palacios y obtuvieron por premio, no el lauro del voto público, sino el título ó el tratamiento cortesano! Los dos pueblos más libres que hay en Europa y América, los dos pueblos que han fundado las dos Repúblicas más sólidas del mundo, Suiza y les Estados-Unidos, prohiben las condecoraciones; y no falta quien atribuye los eclipses de la libertad, frecuentisimos en algunas naciones grandes, ilustres y gloriosas, al anhelo con que sus hijos suelen buscar la nonada de vistosa cinta.

Las nuestras, à lo ménos las que del ministerio de Estado dependen y por el ministerio de Estado se otorgan, resultan de todo en todo incompatibles con el Gobierno republicano. Fundó la una el rey Cárlos III, no con ocasion de célebre acontecimiento nacional, sino como ocasion de particular regocijo dinástico. Estableció jerarquias, instituyó ceremonias, puso límites reducidos al número de caballeros; y la codicia y la sed de honores que aquejaran al célebre favorito de su desgraciado hijo rompieron todas estas leyes, olvidaron todas estas prácticas, elevándose las 60 grandes cruces del ilustre fundador á 130 para complacer y ornar, como á los cortesanos de los monarcas, á los cortesanos de su primer mi-

A pesar de esto, desde la fundacion de la Orden à la muerte de Fernando VII, en el trascurso de sesenta y dos años, se dieron 480 grandes cruces, y desde la muerte de Fernando VII à nuestros dias, en el trascurso de cuarenta años escasos, se han dado 536 grandes cruces, siendo el año más pródigo en esta cosecha de honores el año 1846, en que se dieron 37, más de la mitad del número á que las limitara el fundador.

Y lo mismo sucedia con las demás condecoraciones. Sesenta bandas se crearon para la Orden de Maria Luisa, y en el penúltimo reinado Hegaron a 289. En 1815 se fundó la Orden americana de Isabel la Católica para recompensar á los defensores de nuestra dominacion en el Nuevo Mundo, y al poco tiempo ornaba los uniformes de los mismos que combatieran esta dominacion. El año de 1819 los frailes de Atocha recibian del rey autorizacion para vender en almoneda grandes cruces de Is bel la Católica y reparar con sus productos el convento. Las cruces han sido, pues, en la antigua monarquia género de comercio, y conviene abolirlas dentro de la nueva República en honra à lo ménos de la histórica gravedad española.

Llévenlas en buen hora aquellos que las tienen; pero entiendan todos que han concluido las Ordenes de Cárlos III, María Luisa é Isabel la Católica, como concluyeron antes las Ordenes de la Banda, la Encina, los Lirios, la Merced, los Trujillos, el Pichon y la España.

A un pueblo de ciudadanos le basta con que todos los cargos públicos, desde el cargo de jefe de un Estado, sean electi-

vos y se deban al aprecio universal. En virtud de estas consideraciones, el ministro que suscribe propone al Poder ejecutivo el siguiente

BI HO HOLDSELLET DECRETO.

Articulo 1.º Se declaran extinguidas las órdenes de Cárlos III, damas nobles de España, antes de María Luisa, é Isabel la Católica.

Art. 2. Quedan disueltas las Asambleas de estas órdenes. Art. 3.º Los dignatarios de ellas en-

tregarán sus archivos al ministerio de

Art. 4.º Este ministerio recogerá, á medida que vaquen, las insignias pertenecientes á condecorados en España y en el extranjero que son propiedad del Estado, y las distribuira entre los diversos museos arqueológicos de la nacion.

Madrid veintinueve de marzo de mil ochocientos setenta y tres .- El presidente del Gobierno de la República, Estanislao Figueras. -El ministro de Estado, Emilio Castelar

encholosos resultados que de clas de-CORREO DE LA HABANA.

de ferro-carriles y et publico en general «HABANA 15 de marzo de 1873.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. Muy señor mio: Correspondiendo á su amigable invitacion, señor director, me permito escribirle las apreciaciones y conceptos, que no con otro titulo que el de defensor de Cuba española van a con-

tinuacion. El estado de la insurreccion filibustera, que nunca debió denominarse cubana, queda reducida á varias fracciones, reconcentradas en las jurisdicciones de Puerto-Principe, las Tunas, Bayamo y Giguani. Forman, segun cálculo aproximando, un total de 4.000 hombres, negros cimarrones, asiáticos y blancos criminales, que huyendo del brazo inexorable de la justicia han buscado abrigo entre las sombras insurrectas. Viven como las fieras, internados en las montañas casi inaccesibles: obssigne ad rateraly as in

El ejército que las combate, lo componen sobre 60.000 hombres, subdivididos en puestos militares, guarniciones, torres, campamentos, guerrillas, contraguerrillas, columnas, trochas, y qué sé yo cuántas más dependencias, además de otras, como son las intendencias milita-

res, hospitales, estado mayor, etc., etc. Comprenderá Vd. por mi breve relato verídico, y que está al alcance de todos, que la insurreccion material no existe, quedando reducida como está, á unos pocos de raza africana, aspirantes á la abyeccion y á la barbárie; otros pocos de raza asiática, sin pátria ni hogar, y algunos blancos, que educados en el vicio, ha sido su acostumbrada profesion el

crimen. La insurreccion, pues, que empezó en el pueblo de Yara hace cuatro años, ha degenerado por completo, y la forman hoy entes miserables, que solo conspiran á la destruccion del órden social, atacando todo principio de civilizacion y de progreso, crimen que no perdona ni aun la propia imagen de la Divinidad Su-

prema. De esta situacion, conjuntamente con la de la administracion civil (que puede arder en un candil), nace un presupuesto anual, cuya cifra se remonti à la fabulosa suma de cincuenta (ó sin cuenta) millones de pesos fuertes, que los sustituye el papel, papel que no se convierte en fuerte sino con el descuento de 25 por 100.

Pintado así á grandes brochazos nuestro verdadero estado de insurreccion, son sus consecuencias de actualidad, que el cambio sobre Europa se cotiza á 45 por 100 firme, y el comercio retraido se concreta à las operaciones indispensables. Disminuidos considerablemente los negocios, se debilitan cada dia los elementos cargo de jefe de un municipio hasta el | vitales del Erario, el cual no acierta a sa-

lir del conflicto sino por medio de paliativos, ó bien de operaciones de crédito dudosas, como acaba de acontecer con el empréstito de 20 millones de pesos. anunciado á la par con interés de 8 por 100 anual, pagadero en oro, el cual ha fracasado completamente, y que solo podrá salvarse del naufragio à impulsos de nuestra iniciativa patriótica, que acaba de encomendarse al Casino español.

Me falta hablarle de nuestro estado politico; si señor, y de él me estoy riendo en este momento. Aqui tenemos algunos políticos, pocos son, y casi todos aspirantes à candidatos para diputados à Córtes. Los hay que se empeñan en que seamos alfonsistas, quiénes que seamos carlistas, unos de la union liberal, otros republicanos; empeñados en que el Diario de la Marina representa la fraccion de la dinastía Borbon, La Voz de Cuba à los progresistas conservadores, La Europa à la union liberal, El Tribuno à la República; y todas estas apreciaciones, repetidas hasta la saciedad, no logran echar raices, porque todos los más y los mejores, no somos ni seremos jamas sino españoles sobre todo. Y esto se comprende perfectamente por la siguiente razon.

Rara es la persona que aqui no tiene algo que represente ó valga interés; y como toda imagen política la forma una idea, que por uno ú otro concepto siempre tiende à perturbar el estado de aquel que la representa, no hay por tanto quien quiera exponerse à sus vaivenes, que son producto de un pensamiento casi siempre quimérico. Esta es la existencia de este pueblo; así está constituida su sociedad desde tiempo inmemorial; y segun mi humilde opinion, que arranca de una permanencia consecutiva en él de veintisiete años, necesita para alterar sus instituciones y costumbres, de diferente escuela y de otra generacion.

La anterior apreciacion no envuelve de manera alguna la intencion ó el deseo de que permanezcamos en el incalificable é histórico statu quo, no; el mundo marcha y es preciso ajustarse al régimen de sus progresos. Tell en ellett en

Justamente opino que, hoy por hoy, vista la parte viciosa de nuestra desgraciada y fatal administracion; conocido el estado verdadero de la insurreccion, y averiguado el pensamiento que predomina en general sobre nuestras instituciones interiores, es llegada la oportunidad de prepararnos para resolver y plantear todo aquello que sirva de garantía presente y futura à este pais siempre español.

Antes de continuar, debo manifestarle que el Gobierno republicano nacional proclamado últimamente, al frente del cual se encuentran hombres tan distinguidos é ilustrados como son los señores Castelar, Figueras, Sorni y Pi y Margall (este último condiscípulo y paisano del que estas líneas escribe), tiene las mayores simpatias entre nosotros, y lo que es mas, persuadidos como estamos de su honradez y de sus eternos principios de equidad y de justicia, nos inspira la mayor

Pues bien; si este Gobierno, movido por el sentimiento patrio, por la lealtad de sus convicciones y por el criterio que tiene del eterno principio de justicia, nos dijera: «Vosotros, españoles sin condiciones, que habeis defendido el sacrosanto principio de la pátria á impulsos de un sentimiento heredado de vuestros mayores; vosotros, que rodeados de enemigos y a gran distancia de vuestra madre, que pudo olvidar prestárais su calor para combatirla por causa de sus violentas tempestades revolucionarias; vosotros, que habeis demostrado la reduplicacion de vuestros esfuerzos y sacrificios, cuanto mayores han sido los peligros que os amenazaban; decidnos vuestra voluntad, decidnos vuestras aspiraciones, que estamos prontos á secundarlas, como justo premio y tributo á vuestra lealtad.»

Nosotros en este caso tenemos aqui nuestra primera institucion, nuestro Ca-

sino español, que al tomar la iniciativa estoy seguro que podria dar solucion á todo perfectamente. Medios y modo de declarar la paz, decretando fuera de la ley a esas hordas salvajes que recorren diseminadas por entre los montes, creando nuevos medios de persecucion eficaz y sin mayores gastos. Normalizando los presupuestos y suprimiendo infinidad de empleos, que son una verdadera calami-

dad para el país.

Concediendo los puestos del órden judicial y administrativo al mérito y á la ciencia, colocando sus actos bajo una inmediata inspeccion o fiscalizacion, y determinando sus faltas por castigos tan severos como ejemplares, con lo cual se evitarian millares de abusos, donde fija desgraciadamente su asiento con el mayor descaro la más perversa inmoralidad, y donde cimentó sus primeras quejas y se apoyó la maldita insurreccion. Procurando los medios para extinguir nuestra deuda local, que pueden proporcionarse de tal suerte y à satisfaccion de todos; y este propósito, muy popular, es muy elocuente.... y digno de que se tome en consideracion por quien puede y

Todo de acuerdo con nuestra primera autoridad, cualquiera que la represente; y resueltos los particulares referidos (antes no), podria procederse inmediatamente al nombramiento de diputados á Córtes, y los elegidos, legitimos representantes de nuestro mandato, confeccionarian conjuntamente con toda la Representación nacional, aquello que conviniere y necesitare la vida y prosperidad permanente de este pueblo tan digno y tan español.

Concluyo rogando la atencion de los Sres. Castelar, Figueras y demás distinguidos repúblicos que están al frente del Gobierno, de quien depende nuestra gloria futura ó nuestra eterna condenacion, que aparten de su lado esa serpiente americana hábil y sútil (S... K... les), cuyos variados y deslumbrantes colores fascinan y matan; que no olviden un instante el reto de todo ó nada proferido y proclamado al comenzar la lucha por los enemigos de España, y combatido con la fé que produce la rectitud de nuestros principios fundamentales que constituyen nuestra honra nacional: y que por último, antes, como ahora, nosotros, firmes en nuestros puestos y desafiando los peligros cual cumple á la lealtad española, y apoyados en el eterno principio de justicia, que reside en la conciencia de todos, es y será nuestra divisa la paz sin condiciones ni conce-

El Corresponsal.»

SECCION POLITICA,

SEAMOS SINCEROS.

amenaza la gran verguenza de una inter-Ha llegado el momento de obrar para todas las clases sociales que viven del trabajo ó del capital. Los instantes son su. premos y á despecho del indiferentismo que ha retenido á una gran parte de los elementos conservadores en una abstencion inquebrantable y aún diríamos criminal, las circunstancias son tan apremiantes, los peligros tan grandes, que no queda hoy más medio que ser ó no ser, como ha dicho un periódico; ó resolver la crisis en que nos encontramos en favor de la pátria, ó consentir en entregarla para verla despedazada por la voracidad de la demagogia.

No se trata hoy de la defensa de una causa política, que pueda hacer necesarias prévias y grandes transacciones, no; se trata única y exclusivamente de asociarse todos esos elementos para restablecer el orden social profundamente per-

cia, en el goce de todos los placeres, de todas las comodidades, ved como una noble dama educa á su hijo único, á su primogénito. En vez de hacer brotar la semilla de la virtud en su jóven corazon, le empuja para que dé un paso en la carrera del vicio, aplaudiendo su lujo, permitiéndole hombrear sin tiempo, celebrando hasta su descaro, que llama travesuras y oportunidad..... No se cuida de sacar de él un patricio ilustre, que sostenga dignamente la responsabilidad que le impone el noble nombre que lleva, que parezca tan elevado sobre sus semejantes por sus cualidades morales, por sus virtudes, como juzga estarlo por lo ilustre de su sangre y lo inmenso de su riqueza, no; lo que se desea sacar del representante de cien nobles abuelos, es un hombre de mundo, segun en nuestros dias se comprende, un jóven vivo, elegante, calavera, que haga ruido en la sociedad á cualquier costa; que, nutrido en la ociosidad y en la riqueza, se acostumbre à todos los vicios, á todas las infamias que luego se llaman travesuras, que no respete, en fin, con el objeto de distraerse, ni el honor de un esposo ó un padre, ni el candor de una joven inocente....

¿Qué importa eso? ¿No es rico? ¿No es noble? ¿Tiene algo que hacer en el mundo mas que divertirse à su modo, por cuantos medios estén á su alcance? Si le oyen, si le aman, ¿qué ha de hacer él? ¿Cometerá la necedad de no aprovecharse de su victoria? ¿Por qué le escuchan? ¿Por qué

duccion que una mujer sensible podia hallar en aquel bello semblante, que tan envidiables conquistas habia alcanza-

cueste lo que costare. do ya. Derecho é inmóvil delante de su hermana, arrojó una mirada indagadora sobre esta, y una nube de disgusto pareció cubrir su rostro instantaneamente; sus cejas se unieron por una rápida contraccion, y mientras con una mano cubierta con el guante color de caña, se retorcia su bigote, que subia á ambos lados de su boca en graciosa espiral, ocupaba la otra en dar golpecitos con el blanco latiguillo de montar sobre su bota charolada, indicando así la sorpresa, ó la impaciencia, de que estaba poseido. He oido bien, Elisa? dijo por fin,

despues de dos minutos de silencio; ¿me has dicho anoche en el baile de boda de Osorio, que viniese aqui, con el solo objeto de echarme una reprension? -Sí, querido Enrique, una verdadera

reprension en el fondo, aunque en apa-

riencia no sea más que un consejo amis-

toso serios ofueno obenivibe en rethico -¿Y sobre qué? Sepámoslo, Elisa. La condesa jugó un momento con sus rizos, cogió luego un periódico, como si sintiera violencia en manifestar su pensamiento à su hermano, que esperaba impaciente la reprension le princit ?

Hablarás? Ya conoces mi génio, y sentiria mucho..... La condesa levan ó la cabeza y le miró con ternura. al on sup resto resad ab on

las doce, como me digiste anoche? ¿Por qué no me centestas? ¿Te has quedado -muda, Elisa? Habla por dios, habla. -Espero a que me lo permitas, dijo sonriendo.

-¿Pues qué hago yo para impedirtelo? ¿Acaso tú tambien participas del error..... -No, no; pero no me niegues que haces tantas preguntas á un mismo tiempo, que me es imposible contestar à nin-

-Bueno: tambien tú te has afiliado con mis enemigos; adelante.

-¿Puedes creerlo, Enrique? contestó la condesa, presentándole su mano. -Perdóname, Elisa, soy un loco; pero diablo! ¿Sabes que estás verdaderamente

-¿Si? El cariño te ciega, lisongero. -Nada de eso; digo y sostengo que estás [bella, como no esperaba hallarte, despues de una noche de baile..... ¡Ah! A propósito de baile y de anoche; aquí me tienes ya: veamos ls que quieres de-

hermosa hoy?

-Quiero echarte una reprension; contestó la condesa con severidad. El jóven marqués pareció sorprenderse vivamente al oir estas palabras, y ce-

diendo à la impression que le habian causado, se puso repentinamente en pié. Alto, de cuerpo elegante y airoso, de fisonomia bella y expresiva, de noble frente, de hermosas facciones varoniles, sus dos grandes ojos negros, coronados

de arqueadas cejas, completaban la se-

la creen? Las tontas son las mujeres, que toman sus palabras como moneda corriente, debiendo darlas su verdadero

Así raciocina el jóven de la nobleza dorada, y no es culpa suya si no puede hacerlo de otro modo; su ilustre madre le ha educado como convenia á su clase, y de ella es toda la responsabilidad de la vida del hijo, de los triunfos que puede alcanzar en el mundo, de las lágrimas que haga derramar, de la sangre que vierta, y entre la cual, tal vez irá mezclada la suya..... La madre de gran tono hace aprender à su hijo el francés y el italiano, el baile, la equitacion, la esgrima, una tintura de historia universal y de literatura, le dá á los diez años un ayuda de cámara, un carruaje para su uso exclusivo, habitaciones separadas, una cantidad para sus gastos, le consigue un uniforme bordado y distintivos de honor, que deberian ser el premio de rele-

vantes servicios, y, adolescente aun, le permite hablar delante de ella de muchachas, hacer mencion de las miradas que se fijan en él con delicia, y cuando ha concluido, manifestando que espía hasta las acciones de la noble mama y cree tener derecho para juzgar su conducta, la gran señora se sonrie y le llama bribonzuelo, y le juzga travieso y oportuno,

tarareando el ária final de la Lucia..... ¡Ay! Ese adolescente, nadando en la abundancia, criándose en la ociosidad

mientras el niño de quince años se aleja

turbado; para conservar la integridad nacional; para hacer respetar la propiedad en todas sus manifestaciones; para rechazar, en fin, con toda la energia que es necesaria, las pretensiones del llamado proletariado, que no es otra cosa que la expoliacion organizada, á favor de instituciones que lo dejan vivir y conspirar sin oponerle ningun correctivo.

Pues bien; para llegar à este punto se necesita grande actividad; se necesita que les elementes conservadores, inspirándose en la historia y despojándose de prevenciones ó de afecciones que hoy solo pueden contribuir á perjudicar su unidad de accion, concentren todas sus fuerzas y se decidan á influir en la cosa pública con fé y patriotismo, y el buen resultado, que puede haberlo, coronará la obra, que solo depende de su exclusiva y potente voluntad.

No somos los primeros en iniciar el pensamiento de la union de partidos separados por causas que no es hoy momento oportuno de exponer y apreciar, sino de asociar todos los elementos de órden en un fin comun, patriótico y elevado como el que dejamos expuesto; La Epoca, cuya intransigente oposicion a todos los Gobiernos revolucionarios es notoria, vino ayer á dar una fórmula á esa asociacion, aceptable en todos conceptos á los que más distantes se han encontrado de sus tendencias, à los que consecuentes, como nosotros, con sus antecedentes revolucionarios, siempre estuvieron en pugna con el diario archiconservador á que aludimos.

No hemos de separarnos del consejo y de la conducta que nos tracen los que hoy dirigen el partido constitucional, interin permanezcan fieles à los principios y tradiciones de nuestra comunion ; pero conservamos toda nuestra libertad para emitir lealmente nu stra opinion, que en la actualidad debemos tambien á nuestros habituales lectores.

La asociacion de los elementos conservadores con el fin que hemos indicado, no puede discutirse, ni lo necesita, porque está en el sentimiento de todos los hombres honrados, de los que sienten latir en su pecho el santo amor de la pátria. Además, la anarquía nos amenaza por todas partes, en donde quiera su espíritu se hace sentir, y el federalismo se impone con un insolente descaro y triunfa de la debili dad de un poder que ni tiene la autoridad de su origen, ni la fuerza para hacerlo al ménos respetar. Las expoliaciociones de la sociedad continúan en todas partes, el incendio y el robo embotan ya el sentimiento á fuerza de repetidos, nos amenaza la gran vergüenza de una intervencion, y, ¿qué debemos hacer en este

Dada la fórmula, y aceptada con lealtad. que nuestro partido levante la bandera bajo la cual puedan agruparse todos, absolutamente todos los hombres que deben á su honrado trabajo la posicion social que ocupan, y poner coto de una vez y para siempre á las ambiciones bastardas de los unos y á las pasiones criminales de los otros.

Y es preciso resolverse. Toda dilacion es un mal; toda vacilacion la muerte.

La junta directiva del partido constitucional se reunió ayer tarde para tomar un acuerdo respecto á la conducta que deben seguir nuestros correligionarios en vista de la proximidad de la lucha ciarse todos esos elementos palarotos

La resolucion fué nombrar un comi é

compuesto de los señores duque de la Torre, Sagasta, Santa Cruz, Topete, Rios Rosas y Malcampo, para que en vista de la marcha de la política y apreciando el grado de libertad que ha de haber en los comicios, decida oportunamente si debe el partido renunciar á la lucha ó acudir á ella.

Profesan los republicanos el principio de que la filosofía y la teología no pueden jamás hermanarse, y en su mayoría procuran darle sancion pública cometiendo actos de verdadera irreverencia, que rechaza el comun de las gentes con verdadera indignacion. Si la indiferencia religiosa trabaja hace mucho tiempo en nuestro pueblo, por arrancarlo á sus sentimientos religiosos, es un hecho que han sido inútiles todas sus tentativas: hoy el comun de las gentes es ménos hipócrita, pero está en ellas encarnada y más firme que nunca la fé de nuestros padres.

Pues bien, no obstante esto, que debiera al ménos contener dentro de una prudente reserva à los que se encasquetan el gorro frigio, se les vé hacer alarde de un ateismo repugnante; tanto más, cuanto que no nace de una aberracion del espíritu, sino de un mandate oficial.

La cruz del cementerio de San Fernando de Sevilla cayó al suelo derribada por el hacha de los dependientes del municipio, y al entrar en el templo con el objeto de despojar à los altares de sus imágenes, cometieron todo género de profanaciones é impiedades.

El municipio de Cádiz, republicano, y federal por supuesto, sigue el ejemplo del de Sevilla, y en uno de nuestros anteriores números hemos expuesto sus primeras medidas. La expulsion de su convento de las monjas Candelarias, la prohibicion de toda enseñanza religiosa en las escuelas municipales y el despojo violento de los cementerios, forman el programa de sus primeros actos. Esto no priva para que trate de disponer en favor de un presbitero protestante la iglesia de San

En cuanto á Barcelona, la cuestion afecta proporciones más lamentables, pues el culto y sus ministros corren riesgo de desaparecer bajo el hacha de las turbas.

No venimos del campo del fanatismo, ni hemos de constituirnos en defensores de esa lepra terrible que tantos extragos ha hecho en el mundo, pero en nombre de la civilizacion, de la libertad, de esos grandes intereses sociales, que son los que vivifican la vida nacional, tenemos el deber de condenar esa conducta, que si algun resultado práctico puede tener, es el de concitar contra los que la siguen todo el peso de la odiosidad de muchos millones de habitantes heridos en lo que es más profundo en el ser humano, sus sentimientos religiosos.

Y, entiéndanlo bien los republicanos rojos y los que no lo son; la Iglesia fué siempre bastante poderosa para arrastrar tras si al Estado en sus luchas, y por patriotismo (idecimos mal!) por interés de partido, conviene seral ménos tolerantes. Hemos dicho.

Adversarios políticos del Gobierno actual, no he:nos de dejar por eso de aplaudir todos aquellos actos que emanen del mismo y que tengan por objeto el desarrollo y desenvolvimiento de los intereses permanentes del país.

La Gaceta de ayer contiene varias resoluciones del ministerio de Fomento enca-

minadas á aquel fin, asegurando á la vez el principio liberal y descentralizad or en la órden referente á la facultad que concede à las empresas de ferro-carriles para introducir en sus tarifas de percepcion cuantas reglas de aplicacion crean convenientes y que no se opongan á lo prescrito en los pliegos de condiciones respectivos agrabianos astas ab bu

Si por esta disposicion, precursora de otras muchas que han de venir para que sea una verdad la descentralizacion en la importante in lustria de ferro-carriles, merecen completo aplauso el Sr. Chao y el Sr. Page, ministro de Fomento y director de Obras públicas, no lo merecen ménos por su otra disposicion, en que se excita el celo de las diputaciones y ayuntamientos para que eviten la destruccion y ruina que el abandono en que están algunas carreteras ha de producir irremisiblemente.

Respecto á la disposicion inserta tambien en el mismo periódico oficial, relativa á la reunion en una de las dos inspecciones de ferro-carriles, cuyo dualismo impedia completamente el pensamiento que habia presidido á su creacion, y dificultaba de una manera perjudicial los beneficiosos resultados que de ellas debian esperar el Gobierno, las empresas de ferro-carriles y el público en general, no habrá persona medianamente iniciada en estos asuntos que no la aplauda tam

Aun resta mucho que hacer para desarrollar los infinitos asuntos que dependen de este vasto departamento, y por ello excitamos, tanto al Sr. Chao como al director del ramo, tan competentes en estas materias, á que no cejen en el propósito que por el contesto de las disposiciones que hemos citado revelan.

mod to constant En otro lugar habrán visto nuestros lectores el decreto por el cual queda suprimida la concesion de cruces y condecoraciones salatnom asl ne sobs

El Sr. Castelar ha empleado todos los argumentos que puede aducir un ministro republicano para justificar esta medida, que en su concepto debe elevarlo como gobernante á la altura de los grandes republicanos del 93, y que en nuestro concepto prueba que el Sr. Castelar solo se ocupa de cosas secundarias para apartar la atencion de sus subordinados de los grandes conflictos que se aguardan en el ministerio de Estado.

Efectivamente: mientras Europa nos amenaza con un proyecto de intervencion; mientras nada absolutamente se ha hecho para reanudar las antiguas relaciones con las Repúblicas de América, que el Sr. Castelar iba á hacer poco ménos que auxiliares de España; mientras nada se intenta en aquel importante departamento para anticiparse á sucesos tan graves como los que se preveen, el señor Castelar cree hacer algo expidiendo decretos que no han de dar otro resultado que poner más en evidencia, ante propios y extraños, la puerilidad de nuestros gobernantes y su inconsideracion hácia clases y personas dignas de respeto. Cierto es que en todo tiempo se ha abusado más ó ménos de las instituciones que hoy se echan abajo de una plumada; pero jes esta causa suficiente para dictar una medida de este género? ¿Cree el senor Castelar que el aplanso que han de concederle por ella aquellos de sus amigos que de tales cosas se pagan, puede equivaler á la censura y al desvio que ha de hacer nacer entre las clases respetables que estiman en lo que valen esas condecoraciones, aunque no hayan aplaudido los abusos cometidos en su conce-

Desengañense los republicanos, y el senor Castelar con ellos: gobernar es algo más que entretenerse en lo secundario, mientras lo principal se descuida; y ser ministro de Estado exige alguna más fuerza de prevision, algunas más dotes, algo más de elevacion y grandes concepciones que lo que representa lo hecho hasta hoy por el Sr. D. Emilio Castelar. Lo hecho hasta ahora pudiera muy bien haberlo llevado á cabo cualquier sócio del club de Anton Martin: ¿quién hará lo

La emigracion de familias acomodadas de las principales ciudades del litoral del Mediterráneo hácia el extranjero, se ha pronunciado de una manera que lastima, puesto que con ella desaparecen la animacion y el trabajo, fuente principal de vida de clases numerosas que viven de su jornal o de su industria.

que el interés de la República en peligro

pide al ministro de Estado?

Al par que esto sucede, la alta banca y los grandes capitales ponen à salvo sus intereses, extrayéndolos del Banco que les daba circulacion, para sepultarlos en las arcas de los de Paris y Londres.

Es consiguiente la depreciacion de los valores públicos, y tanto en los mercados nacionales como extranjeros, bajan de tal manera, que su cotizacion se encuentra muy por bajo de la de las épocas más calamitosas.

Todo es una consecuencia natural de la situacion que atravesamos. El imperio del federalismo socialista, es la negacion de la prosperidad y el bienestar de los pueblos.

Estamos en plena bancarota. El Giro Mútuo del Tesoro ha suspendido ayer sus pagos.

A esto han llegado en ménos de dos meses los que prometian salvar la Hacienda con cuatro decretos. ¡Cuánta decepcion!

Por más que esté muy distante de nosotros la posibilidad de una intervencion extranjera, asegurase que recientemente se han recibido en el ministerio de Estado despachos importantísimos del señor Olózaga que hablan de las contingencias de que pueda llegar á ser un hecho.

El Sr. Castelar parece que está profundamente afectado con este motivo.

Los radicales se han empeñado en hacer el republicano á fuerza de desdenes. A pesar de haber sido arrojados de la situacion à empellones; à pesar de que si se descuidan un poco salen de cabeza por las ventanas del Congreso, se hallan tan resueltos en favor de la nueva forma de gobierno, que han refundido dos de sus periódicos monárquicos, El Universal y La Tertulia, en uno solo y bautizado el nuevo producto con el título de La Repú blica democrática, que hoy ha empezado à publicarse.

Deseamos al colega que sea mejor republicano que monárquicos fueron sus progenitores.

Los elementos exaltados de la situacion, y con ellos cuantos creen necesarios hacer presion sobre el cuerpo electoral para obtener una especie de triunfo en la próxima lucha, que ha de dar por resultado la futura Constituyente, no solo piden al Gobierno la disolucion de las di-

putaciones y ayuntamientos, sino á las mismas corporaciones.

Recordando lo ocurrido en la Asamblea. y considerando que bastaron los gritos de algunos centenares de republicanos para que aquel Cuerpo soberano se disolviese, presentáronse ayer algunos grupos ante la diputacion provincial, donde debia tomarse acuerdo sobre la peticion formulada por los manifestantes del domingo, para que dicha corporacion se declarara disuelta. Los 41 diputados que asistian al acto convinieron en que no debian ocuparse de semejante pretension: sabido esto por los grupos, se entregaron à algunes demostraciones, que por de pronto no pasaron adelante, pero que anoche amenazaban con un conflicto armado. DEPENDENCIA COMO SI

Estaria bueno que toda resolucion política y administrativa tuviese que ser encomendada á las carabinas y trabucos de los exaltados; sin embargo, tal van las cosas, que parece caminarse derechamente à ello.

Tenemos que dar a nuestros lectores una noticia muy interesante.

Algunos de nuestros colegas nos anun-

cian que ha aparecido una partida de la Porra, que puede llamarse federal; pero nuestros colegas se equivocan: no hay una partida, sino dos: nos explicaremos. Anteanoche, con motivo de verificarse en el circo de Paul una funcion à beneficio de los prisioneros carlistas, presentáronse allí unos 100 ó 120 hombres, con el propósito manifiesto de penetrar en el local. Habiendo observado, sin embargo, que no habian acudido á la representacion los caracterizados personajes carlistas que sin duda esperaban los que constituian los grupos, entablóse entre sus jefes una discusion bastante animada sobre si debian ó no debian entrar á poner fin á la funcion. Por fin prevaleció el segundo de estes pareceres, pero acordándose que entrara una seccion, para el caso de que se diera algun viva á D. Cárlos ó se hiciera alguna demostracion por este estilo. Excusado es decir, que ni hubo demostracion, ni siquiera funcion, pues esta terminó á seguida por la repentina ausencia

Poco satisfechos del éxito de su empresa, los porristas se dirigieron á la imprenta d onde se ha compuesto el primer número de los Descamisados, que creian producto de plumas no federales, y allí parece que rompieron moldes y máqui-

de los espectadores.

Es tas son las hazañas de la primera de las expresadas partidas; la segunda, ha aparecido en Sevilla, y ha hecho sentir sus benéficos efectos en la redaccion del periódico El Oriente. Hé aqui los términos en que una carta de aquel punto, fecha 30, refiere lo ocurrido:

«Anoche, dadas las nueve, se vió acometida la redaccion del periódico El Oriente por ocho o diez zudiadanos armados de puñal y rewolver. Por fortuna, no se encontraban allí ni los redactores, ni ninguno de los propietarios del periódico; pero por desgracia, se habian reunido, segun costumbre, varios honrados y pacíficos vecinos que, llevados de la curiosidad que ahora ofrecen las noti-cias, iban á leer los periódicos de todo color que alli se reciben à la hora del correo, por el cambio que mantiene aquel

Encontrando la puerta abierta, que nunca se cierra, y constituidos los valientes asesinos en medio de aquellos pacíficos é indefensos lectores, blandie ron sus punales y dispararon sus rewolvers, resultaron dos caballeros heridos, el uno de puñalada en el muslo derecho,

más completa, no encuentra obstáculo ninguno al desarrollo de los malos instintos; sin religion, sin virtudes, sin sentimi ntos elevados, sigue por su florida senda, goza cuanto puede, abusa de su juventud, se mantiene en constante desafio con la naturaleza, y así á los veinte ó à los veinticinco años, cuand debia empezar a vivir, cuando otros hombres comienzan a gozar, él se halla hastiado del mundo, no tiene ya sensaciones, no hay placeres que le sean desconocidos, y que no les haya dado con el pié.....

Entonces vuelve los ojos al matrimonio y se casa convenientemente, con una joven y noble heredera, pura y hermosa, que và al altar con todas sus ilusiones, angel encantador que se une para siempre al hombre que todos los vicios, todas las malas pasiones han aniquilado antes de arrojarle en sus brazos.

Y los hijos de esa union, débiles, enfermizos, pobres ángeles que llevan sobre su frente el sello de la desgracia, arrastran una existencia de dolores, legado funesto que se les diera con el sér de tormentos, constante reconvencion que Dios bace al noble libertino, mandándole el recuerdo de su vida pasada como el más cruel de los remordimientos.....

¡Ah! El arrepentimiento es ya tardio; diera la existencia porque aquel pasado no hubiera existido, por ver á sus hijos alegres, llenos de vida, pero ya es inútil su lamentar..... En ellos, inocentes criaturas, espia sus vicios; ellos, pobres án-

geles, llevan inoculado en su sangre el gérmen de todas las enfermedades, el fruto de los vicios en que pasara su juventud el noble padre, que al darlos la existencia los daba tambien la muerte, despues de una cadena de martirios que solo termina en la tumba.....

La ilustre condesa de Torreverde preparaba este porvenir á su hijo y á los hijos de su hijo, con la elegante educacion que le daba:

Pero, volvamos á la noble daba en el momento que decia á la jóven Eulalia que podia ya entrar su hermano el marqués Enrique. La criada habia salido para obe decer á

su señora. Un minuto despues se alzaba la cortina de terciopelo que cubria la puerta del tocador, y apareció en ella un jóven en lo mejor de su edad y de maneras mar-

Vestia traje de montar, levita de terciopelo verde, con trenzados de seda negra, una ligera cachucha de terciopelo morado, y en la mano un latiguillo blanco, con largo puño de oro liso.

Oh, Enrique! Tan temprano? esclamó la condesa con la más dulce sonrisa. -Buenos dias, querida Elisa; mo me esperabas tan pronto? ¿Descausaste ya? ¿Has tenido buenos sueños esta noche? Donde está Fernando? ¿No se ha levanta lo aun? ¿Adivinas de donde vengo? ¿Te gusta mi nuevo traje de montar? ¿No es lo mismo que venga a verte abora que a

Enrique, le dijo; sé muy bien, demasiado lo que son las pasiones violentas, pero hay casos en que se deben sofocar, cueste lo que costare.

El jóven marqués la miró asombrado. Qué es esto? ¿Qué quieres decir? No te comprendo en edun sun y estas endos

-Enrique, bien sabes que tengo algunos años más que tú; que, huérfanos los dos, casi te he criado como una madre, y de consiguiente, me he acostumbrado à leer en tu corazon de un modo.....

-Pero, Elisa, me parece que ahora no viene al caso.... -Yo te digo que si: leo en tu corazon,

sé cuanto pasa en él, y comprendo lo que sufres actualmente con la lucha.... -¿La lucha? ¿Quieres volverme loco? ¿De qué lucha estas hablando? -Pero es preciso dominarse, triunfar

en ella, y yo estoy segura que triunfaras. -Vamos, decididamente pasa hoy algo extraordinario por tí: la lectura de los diarios te ha trastornado la razon.

- Enrique, la verdad no se me puede ocultar; he adivinado cuánto sufres, y te compadezco sinceramente. -Pero, Elisa ¿quieres hablar claro con una legion de.... La condesa le interrumpió lanzándole

una mirada de altiva dignidad. -Y Enriqueta? murmuró grave, severa. -¿Enriqueta? ¿La mujer de Osorio? ¿Qué quieres decir?

- Desgraciado! Insistirás en el empeno de hacer creer que no la amas?

aposentos. Ahora déjanos; te lo mando. El niño no se movió.

-Lo mando, ¿lo has oido? dijo la condesa señalando a la puerta. El pequeño gentil-hombre salió tarareando el ária final de la Lucia, al mismo tiempo que jugaba con las borlas de seda del cordon que sujetaba su bata por la

cintura.

¿Y la condesa? La condesa, la dama elegante, la madre á la moda, que de tal manera educaba á su hijo, que le consentia hablar delante de ella con tanta marcialidad como hablaria con su ayuda de cámara ó con otros jovenzuelos de su edad misma, la que escuchaba de su boca casi infantil palabras que no debiera, la que educaba a su hijo segun la moda, mejor dicho, segun las costumbres de nuestros dias en la sociedad que compone lo que se llama el gran mundo, la noble condesa, pues, siguió con una mirada al precoz jovencillo, único heredero de sus títulos y su riqueza, y cuando aquel se volvió en la puerta para saludarla con alguna ironia, la madre de gran tono reemplazó su severidad con una sonrisa agradable, y murmuró para sí, con mucha complacencia:

-¡Qué travieso es y qué oportuno! Y volviéndose luego à la criada: -Eulalia, dijo; ahora avisa al señor marques, que puede entrar.

Esa es una madre a la moda; los deberes, de la [maternidad se interpretan de un modo lamentable; en la abundan-

y el otro de bala de rewolver. Dicen que estas dos heridas no son graves; pero ofrecen más cuidado la de otro tercero, herido al salir aquellos guapos, y de cuya puñalada en un brazo fué víctima un operario de la imprenta, hombre honrado y laborioso, pero muy republicano federal.

¿A qué comentar nada de esto? ¿A qué recordar las censuras de los republicanos sobre hechos análogos ocurridos en otro tiempo? ¿A qué hacer presentes al Gobierno sus protestas relativamente á la seguridad de que ibamos á disfrutar todos los los españoles? Sucesos como los que acabamos de consignar no se comentan ni discuten: se reprueban y nada Minitotoca Mantanel apotetidite de

Málaga atraviesa por una situacion no menos dificil que hace un mes.

Los voluntarios de la República han organizado por si visitas domiciliarias en busca de armas, y han llegado á violar el consulado italiano con el mismo objeto. El gobernador, falto de fuerzas para contener estos desmanes, habia publicado un bando condenándolos.

Más aún; un oficial de un buque de guerra prusiano, surto en aquel puerto, habia sido desarmado, quitándole la espada. La intervencion del cónsul hizo que se le devolviera y se le diesen toda clase de explicaciones; pero estas no bastarán sin duda para satisfacer la susceptibilidad de Bismark.

Precisamente el gran canciller solo espera una ocasion.

Tenemos una satisfaccion en hacer público que, gracias al celo y á la actividad del señor administrador de correos de Ibiza, hoy reciben con puntualidad el periódico nuestros suscritores. Si alguna falta ó retraso últimamente se ha experimentado, será debido sin duda á los temporales, que han influido mucho en la travesía de los vapores-correos, ó á sustracciones en otras partes, segun se nos informa. Quisiéramos poder decir lo mismo respecto al servicio en general.

Nuestro querido amigo D. Francisco de Paula Estevas ha fallecido en Sevilla el dia 29 del pasado marzo, víctima de una aguda enfermedad.

Las excelentes prendas que concurrian en el finado, cuya vida laboriosa en asuntos de comercio y de industria le habian grangeado el aprecio de cuantos le trataron, hace que su muerte haya sido muy sentida.

Enviamos á su desconsolado hijo don Leopoldo y familia toda la expresion de nuestro sentimiento.

Notable y muy digna de atencion es la siguiente carta que nos remite hoy nuestro corresponsal de Palma:

«Palma 26 de marzo de 1873.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. Querido y estimado amigo: Pasan cosas en este mundo que parecen imposibles, aunque para todo hay hombres con más ó ménos vergüenza.

El 10 de abril próximo saldrá de este puerto para Puerto-Rico el vapor Lulio, que pertenece à este comercio, haciendo escala en Málaga é islas Canarias. Avanza mucho su viaje al del año anterior; de vuelta la hará en Santander y Barcelona.

Sabiéndose los acontecimientos de esa ciudad, la diputacion de esta, de acuerdo con el ayuntamiento, nombraron dos diputados provinciales, D. Antonio Marroig, cuña to del Sr. Palou y Coll, y don Antonio Salas, cuñado de D. Miguel Quetglas, para que fueran á la antigua capital del Principado con el fin de verse con iguales corporaciones, estableciendo de este modo relaciones entre si. En la manifestacion que dieron à este público, estando el presidente del Poder ejecutivo en ella obrando lo que tuvo por conveniente, no es de extrañar dijeran que su mision era la de ponerse de acuerdo con dicho presidente, aunque el público, siempre malicioso, interpretó lo contrario. Es lo cierto, al parecer, que fueron llamadas en Barcelona, antes de su salida para esta ciudad, las cuatro provincias catalanas, y que tan solo se resistió à mandar representante la de Lérida.

El público de esta capital de provincia, que conoce à fondo à cierto senador, y que no ignora tampoco el descrédito en que se halla entre el comercio y la marina, y considerandole capaz por su jesuitismo de toda clase de empresas, supone que tal vez por medios indirectos haya procurado la mayor precipitacion del viaje del vapor Lulio, introduciendo en él persona de su confianza que lleve á Puerto-Rico el decreto de abolicion de la esclavitud, acordada últimamente por la Asamblea, con el fin de promover toda clase de alborotos en aquella isla. Otro senador hubo, no era ménos jesuita, que negó haber firmado cierta exposicion en favor del Gobierno, à pesar de haberlo hecho ante personas que despues le han desmentido; pero que el Gobierno supo premiar dan. dole el título de marqués: era hombre muy rico..... Me parece que dar en la presente ocasion la voz de alerta no se tendrá por imprudente.... (i!)

Nada se extrañe de esto el público, si considera que pueda ser una combinacion procurada despues que ha leido la sesion de Cortes y el discurso pronunciado por el Sr. Castelar en defensa del Sr. Padial. Sorní y otros que podrán considerarse al igual de los nombrados..... Los hombres que con palabras bastante imprudentes desmienten datos oficiales que otros ponen à la propia vista, cometen un escándalo inaudito, pudiendo este público calificarlos con otras palabras más duras á la propia opinion..... ¿Por qué este público no

ha de poder calcular que todo es una combinacion contra la pátria....? ¿Por qué no ha de pensar que solamente de este modo los más implacables enemigus de la libertad y del órden podrán conseguir todo su objeto? ¿Por qué no solamente la integridad del territorio, sino tambien la destruccion de nuestra pátria, podrá conseguirse hasta el punto que, como a Polonia le sucede, pueda decirse aquí fué España? ¿Acaso aquella coalicion infernal que escandalizó al universo, no podrá tener lugar hoy dia?....

De los pervertidos nada bueno hay que esperar....

El Corresponsal."

Un periódico de Gerona publica la siguiente carta de compadres que le dirigen de Blanes el 27 del anterior:

"Hoy acaban de salir de esta villa los simpáticos señores comandante graduado capitan de caballeria D. Ildefonso Lopez y el capitan graduado teniente de la misma arma D. Faustino Uriarte, jefe y ayudante respectivamente del batallon cazadores de Manila, dejándonos todos muy gratos recuerdos de su estancia en esta poblacion, que ha sido desde el 7 al 26 del actual, ambos inclusives.

Efectivamente; esta fuerza, que venia sin sus jefes naturales, no sabemos por qué actos, si de desconfianza ó tal vez de demasiada expansion por el cambio tan radical de nuestra política al pasar de la monarquia á la República, lo cual, si no es conveniente, es por lo ménos natural y disimulable, este batallon, decimos, conducido interinamente por aquellos jefes, entró aquí, y ha permanecido con todo órden, subordinacion y disciplina.

Los soldados, congeniando desde luego con los vecinos, se han llevado perfectamente, cantando y divirtiéndose juntos, y los músicos nos han regalado casi diariamente con escogidas serenatas: nadie tiene queja de los soldados, ni estos la pueden tener de nosotros.»

Fuera más arreglado á la verdad y á la justicia, decir que este batallon ha cometido el acto de indisciplina más punible; y fuera más honroso que en lugar de estar cantando y divirtiéndose estos soldados sin sus jefes naturales, hubiera penetrado en Berga antes que los desgraciados compañeros tuvieran que sucumbir y ceder las puertas de la plaza á las facciones, alentadas con los actos escandalosos de insubordinacion de ciertos batallones, entre los cuales se cuenta el de Manila.

ORDEN PUBLICO.

Dice la Gaceta:

«Galicia.—La columna al mando del capitan Millan del regimiento de Múrcia, batió y dispersó el dia 30 á la faccion Ostendi entre Santana y Santa María del Monte Triacastela, haciéndole dos prisioneros y cogiéndole varios efectos de guerra

Valencia. - La faccion Roche fue batida y dispersada anteayer tarde en el monasterio de Santa Ana, término de Jumilla, por la columna del capitan Parraga, de la Guardia civil.»

Continua, ó más bien aumenta, el lamentable estado de insubordinacion del ejercito.

En Zumárraga ha ocurrido uno de estos casos que por fortuna no tuvo graves consecuencias, merced à la energia del brigadier Castillo, que en los primeros instantes del motin logró sofocarlo.

Los periódicos ministeriales negaron estos hechos que ayer fueron confirmados por el siguiente telégrama.

«Zumárraga 31, á las ocho de la manana. - El brigadier Castillo al ministro de la Guerra:

Las tropas de mi columna siguen en perfecta disciplina, sin que se haya alterado despues de los sucesos que tuvieron lugar la noche del 27, que pernoctó en esta la columna Gardyn, que fueron contenidos al tocar llamada, formando ambas columnas, de lo cual di conocimiento en el acto al capitan general y general en jefe. Hoy ha p sado por esta la columna Fontela, pero me dijo el jefe, que aunque ligeros, observo algunos sintomas alarmantes en Villafranca, de donde viene, y que atribuia à sugestiones.»

Por cartas particulares, se sabe que en la noche del 27 se gritó abajo los galones y las estrellas, por los soldados de la columna Gardyn. El brigadier Castillo les arengó y logró restablecer el órden. Hubo disparos al aire, vivas à la Repú blica y un gran escándalo desde las siete hasta las ocho y media.

De Barcelona dirigen una carta à un colega, de la cual tomamos los siguientes parrafos, que dan idea clara del estado de las tropas de Cataluña y de los desastrosos efectos que causa.

En vista, dice, de que la República se ha puesto á la defensiva, los carlistas han tomado la ofensiva y con vigor; Savalls con D. Alfonso y su esposa, están con 3.000 hombres y tres cañones á la vista

de Vich. A todo esto, la tropa sigue en completo estado de insubordinacion; en lo de Ripoll (y me consta por un testigo presencial y fidedigno), la indisciplina tuvo la mejor parte. La columna del comandante general de Gerona, brigadier Martinez, compuesta de los batallones de Cuba y Cataluña, tuvo noticia del ataque cuando este empezaba, hallán lose solo à seis leguas de distancia. En recorrerlas empleó veintitres horas, porque à los soldados se les antojó pernoctar en Vallfogona, durmiéndose al ruido de los cañonazos carlistas de Ripoll.

Llegado ya el brigadier una hora despues de haber evacuado la villa los carlistas, salió en su persecucion, alcanzándolos en Campdevanol completamente descuidados. En el primer momento de sorpresa, los carlistas se desconcertaron, dejando escapar los prisioneros y abandonando un canon; pero roto el fuego de guerrillas, los cazadores de Cuba, que aqui en la plaza de la Constitucion iniciaron el movimiento de indisciplina el dia 20 de febrero, se negaron à atacar,

recobrando entonces los carlistas todo lo que habian perdido, y acompañando á la columna, que se batia en retirada, hasta Ripoll. Despues de est), Savalls siguió muy tranquilamente por la carretera hasta llegar à Conanglell, donde ha entrado, y la columna que dejó á su espalda se retiro bonitamente hacia Gerona a victorear á la República y fraternizar á la moderna usanza. Le respondo de estos detalles, que desearia se publicaran, por-

que aqui nadie se atreve.» -En Logroño han tenido lugar algunos desórdenes al grito de ¡viva Cárlos VII! Ninguna noticia oficial confirma este hecho, pero por cartas particulares se sabe que ocurrieron varias desgracias. En este punto el Gobierno republicano

imita á su antecesor el radical y guarda silencio en la Gaceta sobre los hechos que le convienen. Así no dice una palabra ni sobre lo ocurrido en Barcelona ni sobre los desórdenes de Sevilla, donde la redaccion de un periódico, El Oriente, ha sido atacada por 15 ó 20 ciudadanos armados de puñal y rewolver, resultando heridos dos cabilleros que alli se hallaban por casualidad.

Hé aqui las noticias que hallamos en algunos colegas:

«En circulos autorizados se hacen subir las fuerzas carlistas de Cataluña á 9.000 hombres and distribute oviders

-La partida de Hervas (a) Feo de Cariñena, compuesta de 12 caballos y un infante, entro ayer en la Ceruela (Ciudad-Real), exigió raciones por valor de 51 rs. y salió enseguida para Abenojar. -Con el general Velarde saldrán de Valencia para Barcelona el batallon cazadores de las Navas y cuatro compañías del de Mérida.

-Una carta de Berga contiene detalles de los horrorosos acontecimientos acaecidos en aquella poblacion. Segun la carta, se calculan en 75.000 duros los destrozos causados á la propiedad, y se dice tambien que el comandante de la fuerza del ejército se encuentra con Savalls en el empleo de coronel.

Se insiste en los fusilamientos, y dá cuenta de varios hechos que la pluma se resiste à describir.

-Han vuelto á manifestarse sintomas de insubordinación en cuatro compañías del batallon cazadores de Manila, que opera en Gerona.

-El capitan general de Cataluña ha hecho que se reconcentren en Gerona los destacamentos esparcidos por la provincia, con el fin de que no puedan ser objeto de golpes de mano como los de Berga y Ripoll.

-Segun el Irurac-bat de Bilbao, hay allí una completa carencia de noticias acerca de las fuerzas carlistas de Vizcaya y Guipúzcoa.

Solo se decia ayer, añade, y nada podemos asegurar, que al atravesar por la carretera de Ceberio una columna, la partida de Bernaola, emboscada, hizo una descarga sobre elia, causando cinco heridos y huyendo enseguida por aquellos empinados montes.

-El alcalde de Azuebar dió ayer tarde parte al capitan general de Valencia de. oirse un vivo fuego de fusileria hácia la Sierra.

Se supone que sea un encuentro entre alguna columna y la faccion de Cucala, unida con la de Borrás, que se levantó anteayer en Villar del Arzobispo.

-Segun parece, se han hecho bastantes prisiones en Barcelona para ver de calmar la excitacion. Entre los presos figuran algunos curas y varios personajes señalados del carlismo. Anteayer tarde se decia que los curas presos habian sido embarcados para Cuba, pero esta noticia no merece crédito.

-En la madrugada del domingo fué detenido en las afueras de la puerta de Toledo un individuo que perteneció à la faccion carlista de Castillo.

-A 512 se hacia subir anteayer en algunos circulos el número de los prisioneros hechos por los carlistas en Berga; pero no se dice nada de fusilamientos. -El coronel Arjona, acosando á la par-

tida Polo desde Trojon, la obligó á dis-

persarse el domingo sin poderla alcanzar. Dicha partida va desanimada, y el cabecilla enfermo. -Por Adzaneta se han visto pasar grupos de á seis y ocho carlistas, en no es-

caso número, que se supone sean dispersos de la partida que manda Cucala. -El dia 31 pernoctó en Ripoll la columna que manda el Sr. Cabrinety, hallandose en las inmediaciones de aquel punto el

grueso de la faccion carlista. -Ha llegado á Madrid el gobernador de la provincia de Guadalajara. -Ha regresado á Linares el oficial que mando en persecucion de la partida carlista levantada en Vilches el comandante militar de Despeñaperros, por haber des-

EXTRANJERO.

aparecido aquella y no observar novedad

alguna en aquel canton.

ROMA 31.—La comision encargada de dar dictamen sobre las corporaciones religiosas ha terminado sus trabajos.

Propone que los institutos extranjeros continuen bajo la direccion de sus administradores actuales; pero tendrán que convertir sus inmuebles en renta italiana ó extranjera.

Deberan tambien constituirse en nuevas fundaciones teniendo el mismo objeto, conformándose con las leyes italianas.

PARIS 31.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, à 55-70. El 5 por 100 id., a 90-65.

El exterior español, á 23. Consolidados ingleses, á 92 3/4. Bolsin. - El exterior español viejo, a

El de 1872, à 22 1/16. El interior español, á 187/16.

SANTANDER 31 .- El vapor-correo Comillas ha fondeado hoy en este puerto. Conduce la correspondencia de la Habana, 83 pasajeros de cámaras, 34 de proa, 21 oficiales y empleados, y 112 licenciados del ejército.

CADIZ 31.—Ha salido para la Habana | la esposa del Terso, está muy triste.

el vapor-correo Mendez Nuñez conduciendo 77 pasajeros de camaras, 81 oficiales y 294 individuos de tropa.

ALEJANDRIA 30.—Ha sido puesto á flote sin averías el vapor que encayó en el canal de Suez y que interceptaba la na-

vegacion por el mismo. ROMA 30.-El ministro de Hacienda, Sr. Sella, ha pedido que se modifique el dictamen de la comision encargada de informar acerca del impuesto sobre la molienda.

NOTICIAS.

Por el ministerio de Ultramar se publica lo siguiente: Admitiendo la dimision al jefe de la seccion de Hacienda de este ministerio D. Enrique Leiva; nombrando jefe de la de Gobernacion y Fomento à D. Vicente Barberá Fernandez de Villegas; nombrando jefe de la de Gracia y Justicia á D. Tomás Roldan del Palacio; nombrando jefe de la de Hacienda à D. Ramon Chies; confirmando à D. Lorenzo Pedrajas en el destino de jefe de la seccion de contabilidad; confirmando en sus respectivos cargos á los oficiales de la clase de primeros D. Eugenio Alonso Sanjurjo y D. Joaquin Rossell, al oficial de la de segundos D. Emilio Huelin y a los de la de terceros D. Pascual Gil y Gomez, D. Julian Gomez García, D. Antonio Lupion, D. José María Jimenez Cano y D. Manuel Nuñez de Haro; de clarando cesante al jefe de administracion de tercera clase D. Eduardo Castro y Serrano, y nombrando para dicho cargo, oficial de la de segundos, à D. José Guirao; declarando cesante al oficial de la de segundos D. Silvestre Collar y Bueren, y nombrando para dicho cargo a D. Autonio Catena y Muñoz; nombrando oficiales de la de segundos à D. Ramon Revest y Martinez y D. Manuel Corchado; declarando cesante á los oficiales de la de terceros D. Enrique Leguina y D. José Ahumada y Centurion, y nombrando en su lugar à D. Rafael Maria Ruiz Castaño y D. Mauro Serret; nombrando oficial de la de terceros à D. Miguel Monares; admitiendo la dimision al secretario del gobierno superior civil de la isla de Cuba D. Alejandro Gonzalez Olivares, y nombrando para dicho cargo á D. José Gonzalez Janer; declarando cesante al jefe de administracion de tercera clase de la central de rentas y estadística de la isla de Cuba D Daniel del Mazo, y nombrando en su lugar à D. Rafael Gonzalez Janer; declarando cesante al administrador central de loterías de Cuba D. Adolfo Gasset y Artime, y nombrando para dicho cargo à D. Miguel Domingo Valero; declarando cesante al subcontador central de Hacienda de Cuba D. Gregorio Gago y Roperuelos, y nombrando en su lugar à D. José Barbier; declarando cesante al jefe de la administracion económica de Puerto-Rico D. Olegario de An drade, y nombrando para dicho cargo á D. Manuel de Jesús Galván; separando del cargo de fiscal de la audiencia de Santiago de Cuba á D Manuel Pineda y Apestegui, marqués de Campo-Santo; promoviendo á dicho cargo al magistrado de la de Puerto-Rico D. Tomás Rodriguez Sopeña, y nombrando para esta vacante en la audiencia de Puerto-Rico al juez de término cesante D. Mariano Casanova.

GACETILLAS.

Cabos atados. Por decreto publicado en la Gaceta de hoy se suprimen las cruces de Cárlos III é Isabel la Católica. Los federales odian las cruces.

Y este ódio es ya antiguo. Por eso sin duda oimos decir el otro dia que uno de los primeros republicanos en este sentido fué Gestas, el que espiró à la izquierda de Jesucristo.

Tambien ha suprimido la república las

damas nobles. Despues de la manifestacion de ciudadanas que vimos el domingo, esto es na -

Las damas de la república simpatizan con las gentes de su alcurnia.

Los catalanes son enemigos del poder

Quieren vivir independientes y libres. Hasta aquí la cosa vá bien; pero es el caso que la diputación provincial de Barcelona ha pedido algunos cuartos ayer al poder central con objeto de pagar á los soldados.

Si quieres que yo te quiera, ha de ser con condicion que lo tuyo ha de ser mio y lo mio tuyo no.

El cura Santa Cruz ha estado á punto de ser atrapado. Pero Dios no ha consentido tamaña in-

El dios de los carlistas, se entiende. Anuncia El Imparcial que Zorrilla vuel-

ve á Tablada. Siempre crei que D. Manuel pasaria la primavera en los campos de aquella

dehesa. Sobre todo, considerando los beneficos efectos que sobre la tierra han de producir estas aguas.

Y dice La Correspondencia: «La columna Otal. despues de una activa persecucion contra los carlistas en la provincia de Gerona, ha hecho jun prisionero!" Calumnien Vds. luego al ejército de

Cataluña, y nieguen su actividad. De 10.000 carlistas que hay por aquel territorio, ha cogido uno la columna Otal.

Un carlista! Lo que vale el tener los conocimientos militares que posee el general Contreras!

Un periódico dice que doña Margarita.

[Infeliz! ni siquiera la consuelan las tropelías que el cura Santa Cruz realiza en nombre de su amado esposo.

Unos masones de Valladolid amenazan en un simbólico escrito al director de Los Descamisados. ---

¡Aquellas medias palabras! ¡Aquellos puntos! son capaces de hacerse poner la camisa al ménos amigo de esta prenda. Me parece que unos y otros necesitan camisa..... de fuerza.

Exposicion de Viena. Del 30 al 31 de marzo habra salido para Viena la nueva remesa de preciosos objetos que hace dias venia preparando la comision.

Entre ellos vá la notabilisima coleccion de grabados que en dos grandes cuadros envia el popular artista Sr. Capúz. El paisaje, la esta ua, el monumento, el retrato, todo, en elegantísima combinacion, campea gallardamente en los cuadros à que nos referimos, mereciendo es-pecial mencion el monasterio del Escorial, grabado en un tamaño que hasta ahora no conocíamos. El Sr. Capúz honra à las artes españolas, que estaran admirablemente representadas en la exposicion de Viena.

Plaza de toros de Madrid. En la tarde del domingo, 13 del corriente, se inaugurarán las funciones de temporada con una corrida de toros extraordinaria, y el lunes 14 tendra lugar la primera ordinaria ó de abono.

Las corridas serán de seis toros, sin perjuicio de aumentar el número cuando se estime conveniente.

Continuarán suprimidos los perros de presa, y en su lugar se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren á varas, con lo cual el público no perderá las suertes de banderillas y es-Málaga, 24.—Trigo, de 38 4 14 rs. (rasupot

Tambien continuará suprimido el uso de la media luna; y solo se conservará para casos muy extraordinarios.

Los toreros contratados hasta ahora son los siguientes:

Espadas.—Rafael Molina (Lagartijo).— Salvador Sanchez (Frascuelo).—Jose Lara (Chicorro) Picadores. - Antonio Calderon. - Onofre

Alvarez. - Francisco Calderon. - Francisco Gutierrez (el Chuchi). - Manuel Calderon. - Julio Fernandez. Banderilleros.—Juan Yust.—José Gomez (Gallito). - Juan Molina. - Pablo Her-

Francisco Sanchez. - Mariano Anton. -Fernando Gomez.-Nicolás Baro. Puntillero. - Francisco Molina. Chulos. Cárlos Albarrán (El Buñolero.—Ramon Archidona (El M.ca).—Luis

raiz. — Estéban Arguelles (Armilla). —

Mendez. Por compromisos anteriores no podrá tomar parte hasta la corrida del 20 del actual el espada José Lara (Chicorro).

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Tendidos. - Asientos sin numeracion: sol, 5; sol y sombra, 7; sombra, 9; tabloncillos, 7, 9 y 11; balconcillos de las sobrepuertas, 7 y 13; primeras contrabarreras, 7, 9 y 13; segundas contrabarreras, 6, 8 y 10; barreras, 9, 11 y 15. Gradas.—Delanteras, 13, 15 y 21; ta-

bloncillos, 13, 15 y 19; centros, 11, 13 Andanadas. - Delanteras, 15, 23 y 29; tabloncillos, 13, 19 y 23; centros, 11, 13

Palcos.—Con diez entradas, 130, 210 y

Meseta del toril. - Primera fila, 15 reales; segunda id., 13; tabloncillos, 7; cen-Aviso à los señores abonados.

Los señores que han estado abonados en las últimas corridas de la temporada del año anterior, y quieran renovar sus abonos por las seis primeras corridas ordinarias del corriente año, pueden servirse acudir, llevando precisamente el documento que para el efecto se les entregó, á la calle de Alcalá, núm. 24, tienda, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cuatro á las seis de la misma, en los dias que á

continuacion se expresan: Los abonados en los palcos y andanadas, el martes labde abrilabiusab etae en Los de barreras, tabloncillos de ten-

dido y meseta del toril, el miércoles 2. Los de contrabarreras y balconcillos de las sobrepuertas, el jueves 3. Los de gradas, el viernes 4.

Y los que quieran abonarse de nuevo á lo que quedó vacante el año anterior, el Los señores abonados podran tomar, si

gustan, al tiempo de abonarse, sus respectivos billetes para la corrida extraordinaria o de inauguracion de la temporada, que; como queda dicho, tendrá lugar el domingo 13 de abril del corrienroof, tan digostivas como alimenticiasons str

BOLSA ASTOR

Hoy se ha cotizado: Renta perpétua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 19-05. Idem id. exterior, 24-50 Billetes hipotecarios del Banco de España, á

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interes anoal, á 62 00. Idem en cantidades pequeñas, 61-00.

Resguardos de la Caja de Depósitos, á 72 50. Obligaciones de terro-carriles de á 2.000 rs., 4 37 - 90. Idem id. id. de 20.000 rs., 4 00 00.

Acciones del Banco de España, á 155-00. Londres, á tres meses fecha, 48-20. París, á 8 dias vista, á 5-06.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. -- A las ocho y media.-Ruy Blas. TEATRO EMPANOL .- A las ocho y media: El Castillo de Simanças-¿De quien son los chicos? TEATRO DEL CIRCO .- A las ocho y media:

La paloma azul. TEATRO DE LA ZARZUELA.-A las ocho y media: Un casamiento republicano-Come el duque; Manana última representacion de Suenos de oro TEATRO ROMEA. - A las ocho y media: El uino de noventa años. - La venida del Mesias. - El que al corazon no llama.-Baile.

MADRID: 1873. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ Corredera Baja, de San Pablo, 43

Diario mercantil y guia de Madrid. on moid reviews de la de la de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

Hofeliz! ni siquiera la consuelan las

opeitas que el cura Santa. Oruz realiza

MES DE MARZO.

Alicante. 20.-Trigos de 40 á 45 y de 46 á 49 reales fanega; cebada de 100 á 102 rs. cehiz de 4 112 fanegas; aceite, de 50 á 54 y de 41 á 43 rs. arroba; vinos, de 8 á 11 reales cantaro.

Avila, 8 .- Trigo, de 36 á 40 reales fanega; cebada de 23 á 24; garbanzos, de 10 á 140 id. fa-

Badajoz. 9 .- Trigo, de 30 á 34 rs. fanega; cebada, de 18 á 24 id., garbanzos, de 80 á 100 id. Barcelona, 22.-Azucares, de 70'51 a 73'71 pesetas los 100 kilos; aceite, de 18 á 19 112 y de 18 112 á 20 duros los 115 kilos; trigo, de 15 á 17 pesetas los 70 litros.

Burgos, 10-Trigo, á 36 á 41 rs fanega; cebada de 19 á 20 id. Córdoba 18.—Trigo de 34 á 36 rs. f.; cebada de

Granada, 9.—Trigo de 8'75 á 10'75 pesetas fanega; cebada, de 6'25 á 6'50 pesetas id. Logroño, 9.-Trigo, de 39 á 41 rs. fanega;

cebada, de 19 á 21 rs. id. Madrid, 31.-Carne de vaca, de 15 á 17 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'70 la libra y 1'51 el kilógramo.

Idem de carnero, á 0'47 á 0'65 pesetas la libra, y a 1'41 el kilógramo Idem de ternera, de 1'25 á 2 pesetas la libra, y

de 2'71 á 4'34 el kilógramo. Tocino anejo, de 17'50 á 18 pesetas la arroba; de 0'76 á 0'82 la libra, y de 1 65 á 1'78 el kilógramo. En canal, de 16'62 á 16'75 pesetas la arroba y de 1'49 á 1'52 el kilógramo.

Garbanzos, de 5 a 12'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'59 a libra, y de 050 á 1'28 el kilógramo. Aceite, de 14 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 a 0°60 la libra, y de 10°34 á 11°54 el decálitro. Vino, de 6'50 á 9 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 el cuartillo, y de 4'02 á 5'57 el delicátro. Trigo, de 10'50 à 11'87 pesetas la fanega y de

18'77 á 21'45 el hectolitro. Cebada, de 5'31 á 5'68 pesetas la fanega, y de 9'61 a 10'17 el hectolitro. Málaga, 24.—Trigo, de 38 á 44 rs. fanega; ce-

Banderilleros .- Just Yust .- Jose Go-

mez (Gallito). - Juan Molina. - Pablo Her

raiz. - Estéban Arguelles (Armilla).

Dara casos muy extraordinacios

bada de 23 á 28 id. vinos, de 24 á 34 id.; aceite, de 32 á 35.

Múrcia, 15.—Trigo, de 45 á 52 rs. fanega; ce-bada, de 23 á 25 id.; aceite, de 34 á 35 rs. arroba: vinos, de 24 á 34 reales arroba. Palencia, 9.-Trigo, de 37 á 39 rs. fanega; ce.

bada, de 15 á 17 rs. id. Sevilla, 26 .- Trigo, de 38 á 42 reales fanega; cebada, de 26 á 27 rs. id.; aceite de 32 á 36 reales

Santander, 17 .- Harinas, de 16 518 á 16 112 reales arroba, zúcares, sin cotizar. Valladolid, 27 .- Harinas de 15 112 á 13 y 11 reales arroba; trigo de 9'75 á 10'12 pesetas fanega; cebada, de 20 á 22 rs. id.

SENALAMIENTOS.

Direccion de la Caja general de Depósitos.

Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el 3 de Abril, de diez á dos de la tarde. Intereses de depósitos en efectos públicos, se-

gundo semestre de 1872, número 114 de sorteo, carpetas números 1021 à 23 de señalamiento.

Direccion general de la Deuda pública. En los dias 2 y 3 del actual, se pagarán por la Tesorería de está Direccion las facturas siguientes: Dia 2.- Amortizacion de acciones de ferro carriles del sorteo de 30 diciembre 1872, núms. 1 al 5. Dia 3.-Facturas del 3 por 100 consolidado, semestre de 30 de Junio último, primer sorteo, números 1081 á 1080.

Direccion general de Correos y Telégrafos. Segun los partes recibidos, ayer llovió en Alicante, Guadalajara, Huelva, Huesca, Logrono y

SANTO DE MAÑANA.

nombrando para dicho cargo à D. José

nombrando para dicho cargo a tonio Catena y Muñoz: non Othora Mac.

obarding and abARCHIVOS

Vrchivo facultativo de Artillería, en la Direccion, calle de Alcalá, núm. 53, palacio de Buena-Vista. - Entrada de 10 á 4.

Archivo general de Escrituras publicas, Carrera de San Francisco, núm. 16, bajo, derecha.-Notario Archivero, Sr. D. Manuel de la Fuente.-Horas de despacho, de 10 á 3 todos los dias, menos los festivos.

Archivo general de Macienda, en su edificio, calle de Alcalá, núm. 9 (Ministerio de Hacienda) Archivo gubernativo de la suprimida Cámara de Castilla, refundido en el de Ministerio de Gracia yJusticia. - Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano.

Archivo histórico nacional, calle del Leon, número 21. – Este archivo, que perteneció á la Real Academia de la Historia, formado con los documentos de todos los monasterios suprimidos, ha sido agregado al Estado en 19 de abril de 1866. -Horas de oficina, todos los dias de 10 á 3.-

Jefe, D. Luis Eguilaz. Archivo del Ministerio de Gracia y Justicla, calle Ancha de san Bernardo, núm. 47, entresuelo.-Horas de oficina, de 11 á 5 en in.

vierno y de 9 á 3 en verano. Archivo del Ministerio de Macienda, Alcalá, núm. 9.-El señor archivero recibe todos los dias de 1 á 3. Los oficiales de 10 á 3. Archivo de las Ordenes militares, casa de los

Consejos, plaza del mismo nombre, núm. 127. Archivo y vicariato general del ejercito y armada, cuesta de santo Domingo, núm. 1. principal.-Horas de oficina, de 10 á 3. Archivo del registro del Sello, calle de Silva, núm. 14.—Las oficinas están abiertas del 1 á 3

todos los dias, menos los festivos.

Archivo del Tribunal de Cuentas, calle de Fuencarral, núm. 95.—Horas de oficina, de 10 á 4 en invierno y de 9 á 2 en verano. Audiencia diaria, de 1 á 2 en verano y de 3 á 4 en invierno. Archivo del Consejo de Guerra y Marina, calle de Atocha, núm. 4.—Horas de oficina: en los meses de julio á 15 de setiembre, de 10 á 2; y en los restantes del año de 10 á 4.

Archivo de la Villa de Madrid, en la casa del

Ayuntamiento, plaza de la Villa, núm. 5.—Des pacho, de 10 á 4, que son las horas de oficina, excepto los dias festivos. Archive de la Vicaria, calle de la Pasa, núm 3.

-Hora de oficina, de 11 á 3.

Fábrica nacional del sello, en la nueva Casa de Moneda, al final del paseo de Recoletos .-Horas de oficina, de 9 á 3, durante las cuales los particulares, empresas ó establecimientos que deseen timbrar sus letras pueden presentarlas, prévio el pago de su importe, en la Tesorería general de la provincia, calle de Procuradores, 2. El papel de periódicos para su timbre se recibe en la Casa de Moneda desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

Facultad de medicina, calle de Atocha, 104, antiguo colegio de medicina y cirugía de san Cárlos.-Depende de la Universidad central donde se hace la matrícula.

Coblerno civil de la provincia, calle Mayor, núm. 115.-El secretario recibe de 1 á 2, los jefes de seccion á las 3, y las horas de oficina de 10 á 4, aunque algunos negociados trabajan tambien por la noche.

Gobierno militar. - El general recibe si sus ocupaciones se lo permiten de 11 à 1, el secretario de 12 á 2, y los generales y jefes de los cuerpos son recibidos á cualquier hora.—Ministerio de la Guerra. 80V181110111 80

Giro mutuo por las administraciones de mactenda, calle de Alcalá, 9, piso bajo derecha. - Horas de oficina, todos los dias no festivos de 10 á 2. Se admite diariamente á la imposicion de cantidades y al cobro de las letras giradas por otras administraciones. Se exige la presentacion de la cédula de vecindad para cobrar cualquier libranza como tambien para re clamar una letra duplicada cuando se ha extraviado la primera, lo que se verifica en el piso entresuelo de la oficina del giro. Los que van á imponer se colocan por turno en los bancos de la izquierda, y los que han de cobrar en los de la derecha. La cantidad que la Hacienda exige por el giro es el ? por 100.

Habilitacion del culto y clero de la pro-

eminale de la companie de la compani

Biblioteca de la Academia Española, Val-

verde, 26. Biblioteca de la Acaden la de la Historia, calle de Leon, núm. 21. Está abierta todos los dias, menos los festivos. Se necesita para concurrir á la biblioteca obtener antes permiso de

la Academia. Biblioteca de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11. Se halla abierta para el público de 10 á 2 todos

los dias, excepto la temporada de canícula. Biblioteca del Jardin Botánico y del Musee. En e Prado. (Es reservada.) Biblioteca del ministerio de Fomento, Relatores, núm. 2. Abierta al público todos los dias

no festivos, de 11 á 5. Biblioteca Mucional, calle de la Bil·lioteca, num. 10. Se halla abierta al público desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche en los meses de enero, febrero, marzo, octubre, noviembre y diciembre; desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y 8 á 10 de la noche en los meses de abril, mayo y sctiembre, y desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde en los meses de junio y julio y quince primeros dias de sgosto La segunda quincena de este mes se destina á impiezas. Los

dias festivos no hay servicio público. Bibliot ca particular del Congreso de Diput idos, en su edificio, plaza de las Cortes. Bibli teca particular del Senado, en su edi-

ficio, plazuela de los Ministerios. núm. 45. Está abierta para el público de 9 á 3, todos dias no festivos.

Biblioteca de la Universidad, calle Ancha de San Bernardo, núm. 51. Se halla abierta para el público de 1 a 3 todos los dias, menos los fes-

Biblioteca de Ingenieros militares, situada en la Direccion general del cuerpo, calle de Alcalá, núm. 53.

Biblioteca de la facultad de Medicine, calle de Atocha, núm. 106. Está abierta para el público de 10 á 2.

Los tereros contratados hasta ahora Surface of purtue relations of purtue relations of the relation of the relatio

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

central de reutas y estadistica de la isla destacamentos esparcides por la provin-FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

CIRCULACION.

España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra. Italia.—Portugal. Antillas. - Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes..... Pesetas. 2'50 Ultramar y Extranjero. — Seis meses... Pesetas. 36 Por comision, 9, 17 y 40 respectivamente. El pago se hará adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

tracciones en olras parles, segua se nos

informs. Odisieramos poder decir lo mis-

uno respecto al servicio en general.

En la Administracion, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo ó carta certificada.

Se suscribe tambien en las principales librerias; y en provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Lóndres, Sres. Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.



LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 21 AÑOS DE EXISTENCIA .

LOS ARTÍCULOS EN ELLA SE CONFECCIONAN SON LOS SIGUIENTES:



Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancía, elaborando clases que lopermitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 à 20 reales libra.

CAFES.

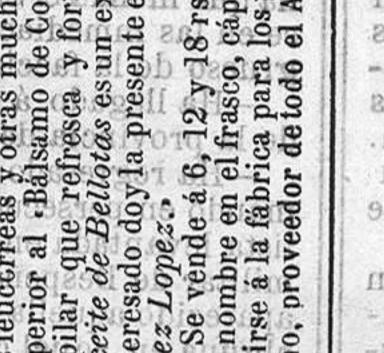
Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara ese néctar delicioso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable.-Precios, 8, 10 y 16 reales libra. son enemigos del poder | las santuertas, el jueves 3.

Variadas son las clases que reune el Sr. Lopez en su depósito central de la Puerta del Sol: tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 reales onza. so ob oteido no

La sopas que confecciona la casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagu y Arrowroot, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8. - Depósito central, Puerta del Sol, 13 Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde

EXTRANJERO.





ven los carteles de la casa.

calle